

Guayaquil, 23 de mayo de 1988

JUN 2 11 47 AM '89

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

SUBDIRECCION  
DE  
CREDITOS Y VALORES

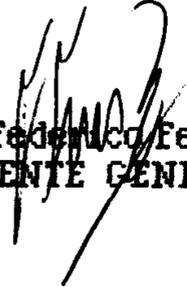
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúmpleme comunicarle que el día de hoy, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía INMOINDUSTRIAL SATURNO S.A., la siguiente transferencia de acciones:

La compañía INDUSTRIA PROCESADORA DE ACERO S.A. IPAC, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, ha transferido 3.937 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del 001 a 245; del 1.946 a 4.850; y, del 6.969 a 7.755, que tenía en el capital social de sociedad, en favor de la compañía INMOBILIARIA VEINTE Y CUATRO DE DICIEMBRE COMPAÑIA ANONIMA, de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.

P. INMOINDUSTRIAL SATURNO S.A.

  
Eco. Federico Ferro R.  
GERENTE GENERAL

EXP. 40.004-82.

R-1-1